



**Servicios de Salud de Sinaloa.**  
**Dirección Administrativa.**  
**Subdirección de Recursos Materiales**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022**  
**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE “SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS”.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 02 de diciembre de 2022, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello no. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la contratación de “**Servicio integral de hemodiálisis**”; solicitado por la Dirección de Atención Médica, motivo de esta Licitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa en adelante, (la Ley), y lo previsto en los numerales 3, fracción VI y 4 de la convocatoria a la Licitación.

El C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo, quien preside el Acto determina aperturar el sobre, haciendo constar lo siguiente:

El sobre de la proposición presentada se recibió conforme a lo establecido en la Convocatoria, por el siguiente licitante:

No.	Licitante que presento su proposición
1.-	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.

En primer término y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procedió a la apertura del sobre con la proposición recibida; haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, bases, anexos y junta de aclaraciones utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: la Documentación Legal y de Identificación, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, la proposición se rubricó por los C. Marco Vinicio Meza Jiménez, Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa y la C. María José Corrales Osuna, Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública y en Compra net Sinaloa el día **07 de diciembre de 2022** a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia del Acta a los presentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, y que se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 1.]*



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

**Servicios de Salud de Sinaloa.**  
**Dirección Administrativa.**  
**Subdirección de Recursos Materiales**

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este evento, siendo las 10:50 horas, del día 02 de diciembre de 2022.

Esta Acta consta de 07 (siete) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL LICITANTE**

<b>Nombre</b>	<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Firma</b>
C. Emilio Edison Franco Colunga.	Representante de Igsa Medical Services, S.A. de C.V.	

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

<b>Nombre</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales.	
C. José Alejandro Avilés Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones.	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

**Servicios de Salud de Sinaloa.  
Dirección Administrativa.  
Subdirección de Recursos Materiales**

C. María José Corrales Osuna

Representante del Órgano  
Interno de Control y  
Evaluación

**POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

C. Marco Vinicio Meza  
Jimenez

Representante de la Secretaría  
de Transparencia y Rendición de  
Cuentas

marco v. meza

----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN  
 CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS INTEGRAL DE HEMODIALISIS."

5.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN		PROVEEDOR
		IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.
5.1.	Copia simple de Identificación oficial del representante legal o propietario de la empresa participante, y/o persona física o identificarse en el Acto. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.2.	Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.3.	Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa. (Persona moral).	ENTREGA
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b> Se requiere el acta constitutiva y la última modificación debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.		
5.4.	Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participante. (Persona moral).	ENTREGA
5.5.	Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.6.	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.7.	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Servicio de Administración Tributaria. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.8.	Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.9.	Copia simple de la constancia de Situación Fiscal del participante. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.10.	Copia del comprobante de domicilio fiscal del licitante participante no mayor a tres meses. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.11.	<b>Acreditación de personalidad:</b> Escrito original en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica	ENTREGA
5.12.	Presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni sus socios, ni la sociedad de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.13.	En cumplimiento al acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR deberá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (Persona física y moral).	ENTREGA
5.14.	Deberá presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. (INFONAVIT).	ENTREGA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials 'A', 'A', 'K', 'J', 'M' scattered across the bottom of the page.



ANEXO B).- PROPUESTA TÉCNICA  
 CONTRATACIÓN DE "SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS."

6. PROPUESTA TÉCNICA		PROVEEDOR
<p>6.1.- Descripción y especificaciones de la <b>PARTIDA ÚNICA</b> solicitada y contenida en los Anexos I y I-A de las presentes bases, la cual deberá cubrir el 100% (cien por ciento) del volumen solicitado, para lo que deberá requisitar todos los datos solicitados; en papel membretado de la empresa, en idioma español y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar <b>marca y fabricante</b>, de la partida única, de las especificaciones técnicas propuestas y los acuerdos que se hayan tomado en la junta de aclaraciones que forman parte integral de estas bases.</p> <p>6.2.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en la presente Licitación cumplen con las normas mexicanas y a falta de éstas las normas internacionales, y que dichos bienes se ajustarán a los requerimientos de los SSS previstos en la presente licitación pública, de conformidad con la Ley de Infraestructura de Calidad (LIC).</p> <p>6.3.- El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cumple con lo establecido en las siguientes "NORMAS OFICIALES MEXICANAS":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* NOM 003-SSA3-2010 Para la práctica de la hemodiálisis.</li> <li>* 2000-001-001 Norma que establece las disposiciones generales para la planeación, implantación y control de servicios médicos integrales del 26 de julio de 2010.</li> <li>* 42660-003-057 Procedimiento para otorgar el tratamiento dialítico de los pacientes con insuficiencia renal crónica en las unidades médicas hospitalarias de segundo nivel de atención, validado y registrado el 20 de abril de 2011.</li> </ul> <p><b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b> Deberá presentar únicamente la NOM 003-SSA3-2010. Para la práctica de la hemodiálisis.</p> <p>6.4.- Deberá de presentar escrito de garantía de acuerdo al punto 15 de la presente convocatoria.</p> <p>6.5.- Deberá presentar documento legible por ambos lados de los registros sanitarios expedidos por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad), en caso de registros vencidos, se presentará primera prórroga. Segunda prórroga o prórrogas subsecuentes vigente (se verificará su vigencia).</p> <p>6.6.- Carta compromiso donde el "licitante" en caso de resultar adjudicado, se obliga a entregar en comodato el equipamiento solicitado por el convocante enlistado en el anexo I-A, mediante contrato que se celebre para tal efecto.</p> <p>6.7.- Carta compromiso en la que el "licitante" manifieste que los equipos ofertados para la prestación del servicio están en óptimas condiciones de funcionamiento.</p> <p>6.8.- Carta compromiso en la que el "licitante" en caso de resultar adjudicado, se obliga a sustituir los equipos, en el caso de que una vez instalados fallen en forma recurrente o presenten alteración en su operación o el funcionamiento no sea el óptimo para los fines que fueron contratados, por unos de similar tecnología o mayor a la contratada, sin costo alguno para los Servicios de Salud de Sinaloa.</p> <p>6.9.- Carta compromiso en la que el "licitante" se responsabiliza en caso de resultar adjudicado a instalar y poner en marcha los equipos para la prestación del servicio y capacitar a los usuarios, conforme a lo requerido por la convocante en el tiempo establecido.</p> <p>6.10.- Carta compromiso en la cual el "licitante" manifieste que proporcionará sin costo alguno para los Servicios de Salud de Sinaloa los consumibles, calibradores y controles para el funcionamiento de cada uno de los equipos proporcionados en comodato.</p> <p>6.11.- Carta compromiso en la que el "licitante" en caso de resultar adjudicado, se responsabiliza de realizar la revisión a las instalaciones mecánicas, eléctricas o hidráulicas previo a la instalación y puesta en marcha de los equipos que otorgará en comodato para la prestación del servicio, con la finalidad de que éstos operen al 100% en todas sus funciones, las adecuaciones que deban realizarse derivado de la revisión antes mencionada correrán por su cuenta.</p> <p>6.12.- Presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.</p> <p>6.13.- Presentar carta compromiso de decir verdad que deberá surtir los insumos y equipamiento de acuerdo con la propuesta presentada.</p> <p>6.14.- Presentar carta de garantía contra daños o perjuicios ocasionados con motivo de la contratación objeto de esta Licitación.</p> <p>6.15.- Presentar catálogos, folletos y/o imágenes de los insumos y el equipamiento ofertados, en idioma español.</p> <p><b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b> Se requiere presentar catálogos o folletos o imágenes del equipamiento ofertados, en idioma español, donde se pueda apreciar la ficha técnica. En relación a los insumos kit ofertados se requiere presentar muestras físicas.</p> <p>6.16.- Toda la documentación proporcionada en la presente licitación (documentación legal, propuesta técnica, propuesta económica) deberá entregarse al 100% en medio magnético por <b>duplicado</b>, señalando el punto al que pertenece, debiendo coincidir la información en electrónico con lo presentado físicamente.</p>		<p>IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p> <p>ENTREGA</p>



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

SSS-LPN-033-2022

ANEXO C).- PROPUESTA ECONOMICA

CONTRATACIÓN DE "SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS."

7. PROPUESTAS ECONÓMICAS		PROVEEDOR
		IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.
7.1. Presentar escrito, donde manifieste que, de resultar ganador, se compromete a mantener el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato, firmado por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto.		ENTREGA
7.2. Presentar oferta económica, que deberá ser mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa participante, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados conforme a lo solicitado en el Anexo II de esta convocatoria a la Licitación.		ENTREGA

41 A 4

M  
K



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SSS-LPN-033-2022  
ANEXO D

RENG.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	SESIÓN MENSUAL	PRECIO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
1	<p><b>SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS</b> Insumos por cada Servicio de Hemodiálisis necesario que deberá proporcionar: •Filtros para Hemodiálisis sintéticos de alta eficiencia de Polietersulfona (adulto) no reciclables. •Concentrado Ácido para Hemodiálisis (con variabilidad en concentración de potasio de 0 a 2.0 mEq/L con volumen de 3.78 L) y bicarbonato en polvo (presentación en bolsa de polietileno de 851g) para solución manual. •Juego de líneas arterial y venosa •Set para cebado flebotek s/aguja •Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fistula, según corresponda <b>Kit para conexión de catéter estéril (*)</b> (*1 kit de conexión y desconexión para catéter y/o fistula (el kit de fistula incluye tres agujas para fistula), que consta de lo siguiente: Kit para conexión y desconexión de catéter: <b>Conexión</b> 2 pares de guantes 3 jeringas desechables de: 1 de 5 ml, 1 de 10 ml y 1 de 20 ml. 10 gasa de 7.5 x 5.0 cm 1 campo quirúrgicos de 30.0 x 40.0 cm <b>Desconexión</b> 2 par de guantes 5 gasa de 7.5 x 5.0 cm 1 gasa de 10.0 x 10.0 cm 2 tapones luer lock para catéter 1 apósito de 10.0 x 14.0 cm</p>	SERVICIO	1185	\$ 899.99	\$ 1,066,488.15	\$ 12,797,857.80

SUBTOTAL: \$ 1,066,488.15 \$ 12,797,857.80  
IVA: \$ 170,638.10 \$ 2,047,657.25  
TOTAL: \$ 1,237,126.25 \$ 14,845,515.05

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.